INFORME DE SUPERVISIÓN PARA MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS

INFORME DE SUPERVISIÓN En mi calidad de supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.5355979 del 07/09/2023 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, representado por Rocio Yamileth Aux Luna ordenadora del gasto (E) y JULIAN MAURICIO LONDOÑO cuyo objeto es: Contratar el servicio de instalación, mantenimiento, recarga de los elementos de emergencia (soporte, señalización, cinta antideslizante, emergencia LED, sensores de humo y recarga de extintores), al igual que el mantenimiento del tanque y trampa de grasas del Centro de biotecnología industrial y Sede Industrial me permito presentar informe a fin de solicitar la adición del mismo, de acuerdo con lo siguiente:	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Calle 40 No 30-44 Centro de Biotecnología Industrial SENA Palmira Roció Yamileth Aux Luna
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Aldemar Bermudez Morillo
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	Hector Torres
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.5355979
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios
OBJETO:	Contratar el servicio de instalación, mantenimiento, recarga de los elementos de emergencia (soporte, señalización, cinta antideslizante, emergencia LED, sensores de humo y recarga de extintores), al igual que el mantenimiento del tanque y trampa de grasas del Centro de biotecnología industrial y Sede Industrial
VALOR:	$ 46.008.040
CONTRATISTA:	JULIAN MAURICIO LONDOÑO CORREA
NIT:	6.391.564
LUGAR DE EJECUCIÓN:	El lugar de ejecución Calle 40 No. 30 – 44 Barrio Alfonso López, Centro de Biotecnología Industrial SENA, Palmira, Valle del Cauca.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	07 de septiembre de 2023
FECHA DE INICIO:	12 de septiembre de 2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	3 meses

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 46.008.040
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$ 46.008.040
PRÓRROGA No x:	A la fecha el contrato, si requiere de una prorroga
ADICIÓN No. x:	A la fecha el contrato, si requiere de una adición
SUSPENSIÓN No. x:	A la fecha el contrato, no requiere de una suspensión de contrato
FORMA DE PAGO:	**Abono en cuenta**

I. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A		
No. PÓLIZA	45-40-101086595		
CERTIFICADO	No Aplica		
FECHA EXPEDICIÓN	08/09/2023		
FECHA APROBACIÓN	12/09/2023		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	12/09/2023	10/04/2024	9.201.608
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio	12/09/2023	10/04/2024	23.004.020
Responsabilidad civil extra contractual	12/09/2023	10/04/2023	232.000.000

2. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la supervisión del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el Señor JULIAN MAURICIO LONDOÑO, con Nit. 6.391.564, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo con la información reportada por la supervisión del contrato, que se ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a Aldemar Bermudez Morillo con comunicación mediante SECOP II de fecha 07 de noviembre de 2023.

II. BALANCE DEL CONTRATO

1. PAGOS REALIZADOS

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado de pagos del contrato del asunto:

BALANCE GENERAL	
CONCEPTO	***VALOR***
Valor inicial (1)	46.008.040
Vr. Adiciones (2)	0
Valor Total (1) + (2)	46.008.040

PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA			
FECHA DE CORTE	***MES DE COBRO***	***VALOR EJECUTADO***	***PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA***
03/11/2023	noviembre	35.334.523,38	77%

Vr. Pagado/Desembolsado a la fecha (3)	35.334.523,38				
Vr. Causado y que no se ha pagado/ desembolsado (4)	0				
Vr. Total, ejecutado (3) + (4)	35.334.523,38				
Vr. SALDO A LA FECHA (Vr. Total -Vr. Ejecutado a la fecha)	10.673.516,62				
		Vr. Pagado a la fecha (3)			35.334.523,38

2. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado del contrato del asunto:

ESTADO DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE
Física	90%
Financiera	77%

III. MODIFICACIÓN/ADICIÓN/PRÓRRGA/SUSPENSIÓN AL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5064026 DE 2023

Teniendo en cuenta el manual de supervisión e interventoría GCCON-M-002 Versión 5 numeral 5.1. MODIFICACIONES DEL CONTRATO O CONVENIO, me permito solicitarle amablemente su aprobación para que la entidad realice una adición a el contrato No **CO1.PCCNTR.5355979 DE 2023**, cuyo objeto es: Contratar el servicio de instalación, mantenimiento, recarga de los elementos de emergencia (soporte, señalización, cinta antideslizante, emergencia LED, sensores de humo y recarga de extintores), al igual que el mantenimiento del tanque y trampa de grasas

del Centro de biotecnología industrial y Sede Industrial, para el CBI por AMP; teniendo en cuenta la siguiente justificación:

Como supervisor del contrato No CO1.PCCNTR.5355979 DE 2023, suscrito entre el SENA Centro de Biotecnología Industrial, cuyo objeto Contratar el servicio de instalación, mantenimiento, recarga de los elementos de emergencia (soporte, señalización, cinta antideslizante, emergencia LED, sensores de humo y recarga de extintores), al igual que el mantenimiento del tanque y trampa de grasas del Centro de biotecnología industrial y Sede Industrial; solicito su aprobación para adicionar $ 21.569.260 y prorrogar hasta el 18 de diciembre de 2023 para realizar aumento de cantidades de suministro y demarcación en piso pintura alto tráfico. toda vez que durante el periodo de ejecución se encontraron áreas que se les realizaron intervenciones de adecuación por arte de los aprendices que están en etapa de practica en las áreas de construcción, razón por la cual se ampliaran los espacio para realizar las señales verticales-horizontales que canalizan e indican la presencia de obstáculo

De acuerdo con el capítulo VI en sus artículo 2.2.4.6.24 y 2.2.4.6.25 del Decreto 1072 de 2015 que regula toda la normatividad de Salud y Seguridad en el Trabajo y la Resolución 0312 del 2019 que establece los estándares mínimos que debe cumplir la Entidad en lo referente a los riesgos y a Seguridad y Salud en el Trabajo, el Centro de Biotecnología Industrial – CBI con el fin garantizar y dar cumplimiento en la aplicación de las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo, el mejoramiento del comportamiento de los trabajadores, las condiciones, el medio ambiente laboral y el control eficaz de los riesgos en el lugar de trabajo, dándole una gran responsabilidad a los empleadores pues este sistema incide en el bienestar, seguridad y la salud de los trabajadores, permitiendo realizar acciones de mejora continua.
De igual manera se debe también cumplir con **Resolución 2400 de 1979 Titulo V Colores de Seguridad -código de colore**s y la **Norma técnica Colombiana NTC 1461 la cual esta** norma establece los colores y señales de seguridad utilizados para la prevención de accidentes y riesgos contra la salud y situaciones de emergencia.

Po tal razón y teniendo en cuenta se requiere contar con la demarcación en piso en la sede industrial de acuerdo a la siguiente tabla

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

3	72101500	INSTALACION Y SUMINISTRO DE CINTA ANTIDESLIZANTE Cinta antideslizante de alta tracción con banda fotoluminiscente 50mm - Previene que las personas resbalen - Resistente a aceite, grasa y agua - Para uso interior y exterior -Mayor visibilidad en la noche	214	M	25.090,00	5.369.260,00
6	72101500	SUMINISTRO Y DEMARCACION EN PISO CON PINTURA DE TRAFICO PESADO AMARILLO	2000	M	2.700,00	5.400.000,00
7	72101500	SUMINISTRO Y DEMARCACION EN PISO CON PINTURA DE TRAFICO PESADO AZUL	2000	M	2.700,00	5.400.000,00
8	72101500	SUMINISTRO Y DEMARCACION EN PISO CON PINTURA DE TRAFICO PESADO BLANCO	2000	M	2.700,00	5.400.000,00
						21.569.260,00

El anterior informe de ejecución se da visto bueno a los 05 dias de diciembre de 2023

Agradezco su atención, y oportunidad en la presente solicitud.

Cordialmente,

ALDEMAR BERMUDEZ MORILLO

Supervisor

HECTOR TORRES

Apoyo Supervisor